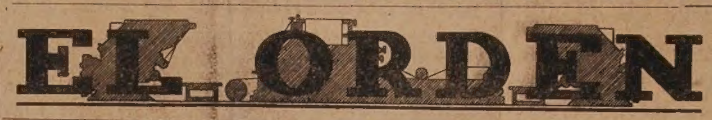
EX-MINISTROS DEL DR. VERGARA

ALBERTO VIÑAS SE DEFIENDE EN GENOVA DE LAS ACUSACIONES POR LAS TORTURAS



EL ORDEN

16 PAGINAS

AÑO V. — SANTA FE, VIERNES 4 DE MARZO DE 1932. — Nro. 1345.

Dice Que Solo se Trata De Recursos Para Poder Impresionar al Público

GENOVA, Marzo 3. — Ha llegado a ésta el nuevo cónsul argentino, Dr Alberto Viñas, quien inmediatamente fué entrevistado por un representante de The United Press, con motivo de las denuncias que en su contra se formulan en Buenos Aires, por haber participado de la aplicación de torturas a los presos políticos, durante el gobierno del general Uriburu.

DICE QUE PERMANECE INDIFERENTE —

Las primeras palabras de Alberto Viñas ante las preguntas del periodista, fueron para decir que las acusaciones que se hacen en su contra son forjadas y que él permanece indiferente ante ellas.

—Hasta ahora, dijo, no se me ha pedido oficialmente que explique mi actitud y nada debo hacer en consecuencia.

No se ignora sin embargo que el Ministerio de Relaciones Exteriores le ha emplazado ya para que se presente ante la justicia y querelle a los acusadores.

LOS ADVERSARIOS NADA PUEDEN DECIRLE —

—Los adversarios políticos —dice el doctor Viñas— no pueden elevarme ninguna acusación política y recurren por eso a tales medios, solamente para impresionar a otros partidos políticos.

UNA FRASE DEL NUEVO CONSUL ARGENTINO —

Comentando la situación que ha sido creada, dijo el doctor Viñas:

—Gritar contra un régimen pasado, es un fenómeno que ocurre siempre cuando un político de mano fuerte se retira del poder.

ACEPTA QUE RECURRIO A CIERTOS METODOS —

Terminando ya la entrevista, dijo el doctor Viñas:

—Mi conciencia está tranquila porque he cumplido con mi deber. Si como director de las prisiones, algunas veces recurrí a métodos severos, fué ante la necesidad de salvaguardar con éxito la revolución y sus sistemas.

Las investigaciones que se llevaron a cabo —terminó diciendo— eran necesarias para la defensa social.

LINDBERGH ESPERA QUE LOS RAPTORES DE SU HIJO SE LO DEVOLVERAN A LA MADRUGADA

HOPEWELL, Marzo 3. — Hasta este momento no ha aparecido el hijo de Lindbergh que, como es sabido, fué raptado en la noche anterior, mientras dormía en su cuna, en la que fué luego encontrada una carta por la que se exigen 50.000 dólares por el rescate.

Lindbergh, que no desea que se extremen las medidas policiales ni la colaboración de sus amigos para detener a los raptores, a fin de no hacer peligrar la vida de la criatura, ha manifestado hoy que se puso ya en comunicación con los raptores y espera que en la madrugada de hoy éstos le devolverán a su hijo.

AL CAPONE OFRECE 10.000 DOLARES POR UNA NOTICIA —

CHICAGO, Marzo 3. — El famoso bandido Al Capone, que se encuentra en la cárcel de esta ciudad, ha hecho anunciar que se encuentra dispuesto a dar un premio de diez mil dólares al que suministre una noticia que sea útil para la captura de los raptores del hijo de Lindbergh.

Este gesto del famoso bandolero contribuirá sin duda a aumentar la aureola de personaje extraordinariamente generoso y humanitario, de que se halla rodeado ya.

OTRA CARTA DE LOS RAPTORES SE ENCONTRO —

HOPEWELL, Marzo 3. — Sábese que el hijo de Lindbergh, cuando fué raptado se encontraba enfermo, atacado de un ligero resfrío.

Sus padres, temen que se haya agravado.

Hoy ha sido encontrada en los jardines de la casa de Lindbergh otra carta de los raptores, en la que piden cincuenta mil dólares, nuevamente, pero sin especificar la forma en que los mismos han de ser entregados.

No se Confirma que Haya Sido Visto Dumas en las Cercanías de Cabo Frio

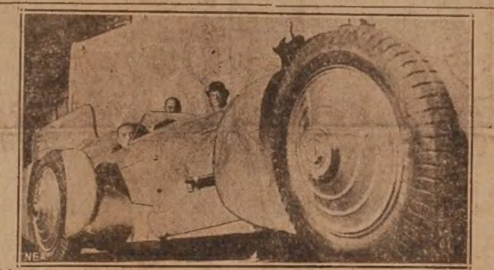
RIO DE JANEIRO, Marzo 3. — A pesar de los datos que suministrara el vapor carguero español Atewric Mendi, el balandro de Vito Dumas no ha sido vuelto a ver en la zona en que se aseguró que se encontraba ahora.

SE ANUNCIA QUE R. CABALLERO VELARA POR NUESTROS AHORROS

BUENOS AIRES, Marzo 3. — Se asegura que el gobierno ha ofrecido al doctor Ricardo Caballero la presidencia de la Caja de Ahorro Postal.

Nada se ha podido confirmar al respecto, y tampoco se sabe si el cargo ha sido o no aceptado por el interesado, en el caso de que el ofrecimiento exista en realidad.

A Más de 400 Kilómetros Por Hora



El fantástico vehículo con el cual Malcom Campbell, acaba de batir el record mundial de velocidad en automóvil, pasando los 400 kilómetros por hora.

EL VALOR DEL PESO

BUENOS AIRES, 3. — Volvió a bajar hoy el valor del peso con respecto a la libra esterlina. A la hora del cierre, la libra valía 13.66 pesos para los cambios telegráficos y 13.63 para los cambios a la vista.

Los cien dólares están siempre a 388.63 y 388.28; los cien francos a 15.36 y 15.33; las cien liras a 20.30 y 20.29 y las cien pesetas a 30.06 y 30.0[illegible].

HAY QUE OCUPARSE DE LOS DESOCUPADOS QUE AMBULAN POR BS. AIRES

BUENOS AIRES, Marzo 3. — Se llevó a cabo esta tarde una prolongada conferencia entre el Ministro de Agricultura doctor Antonio de Tomaso y el presidente de la República.

Se sabe que en la conferencia en cuestión se habló de adoptar medidas en favor de los desocupados que ambulan por Buenos Aires y que pernoctan en los baldíos de la ciudad.

Fué Designado El Director de los Yacimientos

BUENOS AIRES, 3. — Recién hoy ha sido designado el nuevo director de los Yacimientos Petrolíferos Fiscales.

La designación de acuerdo a lo que se ha venido anunciando desde días atrás, recayó en el ingeniero Ricardo Silveyra.

El ingeniero Silveyra se hará cargo de su puesto mañana.

UN ACUERDO DE COMERCIO

ROMA, 3. — Ha sido firmado hoy el acuerdo comercial entre Italia y Alemania que se venía tramitando desde hace algún tiempo.

Las cláusulas del acuerdo no han sido dadas a conocer hasta ahora pero ya se anuncia que el mismo no puede levantar oposiciones entre otros países y que será ampliamente beneficioso para las naciones signatarias.

BRIAND ESTA MUY MEJORADO Y DE REGRESO

PARIS, 3. — Procedente de Cocherel en donde ha pasado una temporada de convalescencia, ha regresado a esta ciudad el señor Aristides Briand.

El señor Aristides Briand se encuentra muy mejorado de salud y ha anunciado que poco a poco se irá reintegrando a las actividades políticas, empezando ahora por seguir de cerca los acontecimientos, de los cuales ha estado totalmente apartado durante las últimas semanas.

Renuncias que El Gobierno no Desea Aceptar

BUENOS AIRES, 3. — El ministro de Hacienda que ha recibido hoy las renuncias de los directores de la Caja de Conversión, del Crédito Público y de la Comisión Asesora del Impuesto a las Transacciones, ha dirigido un pedido a los renunciantes.

Pide el ministro que dichas renuncias sean retiradas y que los firmantes de las mismas continuen colaborando con el gobierno.

UN INTENDENTE

BUENOS AIRES, 3. — El señor Barceló asumió hoy la intendencia de la vecina ciudad de Avellaneda.

HOY DECLARARA CLAPS

BUENOS AIRES, 3. — El juez D. Jantus, tomará mañana declaración indagatoria al señor Claps.

Siri, Boatti y Ratto Asumirán Todas Las Responsabilidades

BUENOS AIRES, Marzo 3. — Se llevó a cabo hoy una reunión de los señores doctor Obdulio Siri, ingeniero Enrique Boatti y doctor Francisco Ratto, ex ministros del gobierno del doctor Valentín Vergara en la provincia de Buenos Aires.

Como es sabido, durante el Gobierno Provisional se han hecho cargos de trascendencia contra el gobierno del Dr. Vergara, que ya ha fallecido.

A raíz de dichos cargos, los mencionados ex ministros, han resuelto asumir todas las responsabilidades de dicho gobierno y llevar a cabo una acción conjunta para levantar los cargos que se han hecho contra el ex mandatario.

Nuevas Posiciones han Ocupado los Japoneses Y Continúan su Avance

SHANGHAI, Marzo 3. — Desde el cuartel general de las tropas japonesas se ha informado hoy que las tropas de desembarco han ocupado el fuerte de Aidoo-Sung.

De este modo el avance japonés continúa y sigue afirmándose en todo el frente de batalla.

FUE APROBADO UN PRESUPUESTO DE GUERRA —

TOKIO, Marzo 3. — El emperador Hirohito puso hoy su firma a un decreto por el cual se traza el presupuesto de guerra, en la actual campaña. Como primera medida, por el referido presupuesto ha sido aprobada la inversión de quince millones de yens, en la campaña de Shanghai.

LOS CHINOS NO ACEPTAN EL ARMISTICIO —

GINEBRA, Marzo 3. — El delegado chino ante el Consejo de la Liga, informó hoy a dicho Consejo, ante la Asamblea extraordinaria, que las condiciones que propone el Japón para un armisticio son absolutamente inaceptables pues los términos del mismo equivalen a una rendición.

"Creemos, dijo, que la única alternativa es resistir la ofensiva japonesa y aceptar las consecuencias ulteriores".

UN COMUNICADO DEL COMANDO CHINO —

SHANGHAI, Marzo 3. — A las 22,50 horas de hoy, el comando de las fuerzas chinas dió a publicidad un comunicado, anunciando que la lucha continúa en los sectores de Nasiang y de Liuho.

El "Viejo Zorro" y su Nieta



El jefe del gabinete japonés, Tsuyoshi Inukai, llamado el "viejo zorro", observando la habilidad caligráfica de su nietita, en su residencia oficial de Tokio.

HUBO UN VIOLENTO CICLON EN BOMBAL

70.000 Pesos de Pérdidas y Algunos Heridos y Contusos

EN LAS PRIMERAS HORAS DEL DIA DE AYER, HUBO QUE LAMENTAR EL HECHO

Numerosos galpones y techos de casas de familia fueron volados por el ciclón

TUVO PROLONGADA DURACION Y MUCHA INTENSIDAD

ROSARIO, Marzo 3. — En las primeras horas de hoy, la población de Bombal, ha sido azotada por un violento ciclón. Las primeras noticias, fueros confusas, pues las comunicaciones estuvieron interrumpidas varias horas. Cuando se reanudaron, fué necesario apreciar primeramente la importancia del fenómeno, el cual alcanzó extraordinaria violencia, causando daños materiales muy importantes.

El ciclón se caracterizó por su larga duración, comenzando al amanecer y durando hasta las primeras horas de la mañana.

Durante este largo lapso de tiempo, la intensidad del mismo se mantuvo dentro de una misma violencia, temiéndose por momentos que en algunos puntos próximos a la localidad más directamente afectada, los daños hubieran sido mayores.

El viento voló numerosos techos de casas de familias, derribó varios galpones, postes telegráficos y telefónicos, arrasó árboles y sembrados y por su parte el agua causó también numerosos daños.

HAY CONTUSOS Y HERIDOS —

De las primeras informaciones se sabe que ha habido numerosos contusos y algunos heridos. El médico de la población auxiliado por vecinos y con el apoyo de pueblos cercanos, ha realizado una pesada tarea.

Las familias más perjudicadas por el siniestro, han recibido desde el primer momento el aporte incondicional de la población, que ha contribuido en todo sentido a aliviar la mala situación transitoria en que se encuentran.

LOS DAÑOS MATERIALES —

Una comisión de vecinos, juntamente con las autoridades, ha procedido a avaluar las pérdidas materiales ocasionadas por el ciclón, llegándose a estimar en 70.000 pesos los perjuicios.

Dentro de esta cantidad, no entran los daños que pueda haber en lugares próximos a Bombal, de donde aún no se tienen noticias.

En sus Ultimos Actos Públicos el P. Radical Rechaza la Tendencia Personalista que Tanto Mal Hace



De esta multitud, cuerpo de la concentración de fuerzas radicales efectuada en Buenos Aires la noche del 27 de Febrero, solo unos cuantos grupos aislados, de 500 a 1.000 personas, se desprendieron para hacer expresiva su vieja idolatría por el señor Hipólito Yrigoyen.

Desde el momento en que el radicalismo se encontró en condiciones de afrontar las tareas de su reorganización, un interrogante de extraordinaria magnitud, se ha abierto frente a la mirada de sus dirigentes y afiliados.

No puede el partido volver a lo de antes, ni aún por satisfacer un instinto primario de desquite.

El personalismo condujo a la Unión Cívica Radical a los penosos resultados de un fracaso administrativo, sólo inferior al fracaso en que cayeron de inmediato, por incomprensión del ambiente, los que con el título de salvadores de la patria, hiciéronse dueños de la Revolución de Septiembre, que el pueblo animó con su presencia y que el pueblo ha condenado ahora con su repudio.

El radicalismo, en sus últimos actos públicos, está poniendo en evidencia el predominio creciente de una inclinación popular que rechaza el sistema personalista, que tanto mal hace y se decide al fin por el programa de partido, concreción de anhelos y exteriorización de voluntades.

La gran concentración realizada en Buenos Aires es el más completo ejemplo de lo que decimos. De una masa de ciudadanos que sumaba al rededor de 60.000 personas, sólo se disgregaron 500 o 1.000 que al grito de ¡Viva el Dr. Hipólito Yrigoyen!, señalaron una reincidencia en el error de 1928 y meses subsiguientes.

Lo otro, lo que en realidad es el partido, no cayó en la misma equivocación y prefirió aplaudir la palabra de los oradores que señalaron la necesidad de que el señor Yrigoyen descanse ya, buscando el respeto de sus conciudadanos debido a sus años, y no intervenga más en estas luchas, sobre todo porque su mentalidad se mantiene distante del espíritu de la época.

Casa de Gobierno

DURANTE EL DIA DE AYER en la Casa de Gobierno se ha registrado activo movimiento, habiendo concurrido el Gobernador doctor Molinas y sus Ministros de Hacienda, Ing. Casella; de Gobierno, Dr. Antelo y de Instrucción Pública, Dr. Furno. El Gobernador ha realizado un acuerdo con sus Ministros, ocupándose de diversas cuestiones administrativas.

NOMBRAMIENTOS —

Por decreto del día de ayer se ha nombrado: Secretario y Comisario de Ordenes de la Jefatura de Policía de General López a Manuel J. Olivé en reemplazo de Arturo Escobar Quiroga. Comisario General a Angel Perosia en reemplazo de Esteban Sosa.

JEFATURAS DEPARTAMENTALES

Por el Ministerio de Gobierno se dieron estos decretos:

Nómbrase en el departamento San Martín, los siguientes Jueces de Paz y Jefes de Registros Civil de: Crispi, al señor Juan Pellegrini en reemplazo de don José Ulla; de El Trébol al señor Lorenzo Bosseo, en lugar de don Telmo Leiva; de Belgrano al señor Juan Benzi (h), en sustitución de don Emiliano E. Gardiol; de Casas al señor Juan Andrés Desutto, en reemplazo de don Segundo L. Martínez; de San Martín de las Escobas, al señor Jorge Luis Gechmed, en lugar de don Bernabé Mendoza; de Landeta, al señor Miguel Barietti, en sustitución de don José Machado; de Carlos Pellegrini, al señor Juan León Crecencio Troscé, en reemplazo de don Juan Carlos Bustin; de Castelar, al señor Domingo Bartolomé Bertero, en lugar de don Fsa. Frutos; de Cañada Rosquín, Sr. Guerino Camandona, en lugar de don Justo Maidana; de San Jorge, al señor Emilio Virgilio Stefano, en sustitución de don Carlos de Guevara; de Piamonte, al señor Oreste Domingo Carlos Ibarra, en reemplazo de don Santiago L. BStler; y Secretario del Juzgado de Paz y Jefe del Registro Civil de Sastre, al Sixto Bartolo Bosio, en lugar de don Carlos J. Rascón.

En la Jefatura del mismo Departamento, el siguiente personal de Policía: Comisario General al señor Andrés Matteis, Ramón Althabe y Eusebio Robert, en reemplazo de Juan Ortiz, Cipriano López y por vacancia el último; Comisarios a los señores Angel Danis Bianchi, Florentino Huena, Josué Merlini, Juan B. Rosebetto, Juan Fraire, José Bringas, Anacleto Díaz, Anselmo A. Haunau, Ramón Gisneros, Lorenzo Banferi, Crispín Ríos, Victoriano Guerra y Alfredo Quiroga, en lugar de Rafael Ocaño, Domingo Argenio, Ernesto Gualdone, Justo Amavet, Francisco Manas, Amadeo Lamanossi, José del Cerro, José Ferrero, Francisco Leoni, Luis S. Dezario, Braulio Puntunet, Miguel Chocobar y Belisario Bellotti, respectivamente; Comisario Sumariante al señor Castor I. Puppi, por vacancia; Auxiliares a los señores Cancio Almaraz y Marcelino Martínez, en reemplazo de don Juan Morandi y Albino J. Manias y chauffeur al señor Marcelino Canezallo en reemplazo de don Mateo Gonella.

—Nómbrase en la Jefatura de Policía del Departamento San Cristóbal Comisario Sumariante al señor Fermín Ayala, en reemplazo de don Jacinto M. Rodríguez.

Sesionó la Junta del Hogar Propio Municipal

Se reunió ayer la Junta del Hogar Propio Municipal. Tomó posesión de su puesto el nuevo presidente señor Francisco Bobbio. Después se estudiaron diversos asuntos y se acordaron préstamos hipotecarios a José de Luján Molinas $ 4.000, es empleado del Banco Municipal y otro de $ 5.500 al empleado de la sección Catastro señor Isidro Giménez.

El Cuerpo Consular presentó sus saludos al Gobernador

El Cuerpo Consular de esta capital concurrió ayer por la tarde a la Casa de Gobierno. Fué recibido por el gobernador de la provincia, doctor Luciano Molinas, a quien presentó sus saludos. El cónsul del Paraguay, señor Tomás L. Martínez, presentó a sus colegas señores: Enrique Betemps, vicecónsul de Bélgica; Cándido Guirasaola, vicecónsul honorario de España; F. Gebien, vicecónsul de Alemania; Roberto H. Smiles, vicecónsul de Inglaterra; Federico Pfister, cónsul de Suiza. Presentados sus saludos, conversaron un breve momento con el gobernador.

Se ha Decretado Una Investigación A la Actuación de los Comisionados Municipales, Del Gobierno de Facto

EN UNA EDICION ANTERIOR hemos anunciado que el Intendente Municipal daría un decreto ordenando una investigación a todas las actuaciones de las anteriores administraciones Municipales del gobierno de facto. La tarea ha sido confiada al Contador General de la Provincia doctor Augusto Vougier quien iniciará la investigación dentro de breve.

El decreto referido dice así:

Santa Fe, Marzo 2 de 1932. — Siendo necesario conocer exactamente la forma de inversión de los dineros municipales y la finalidad con que se han aplicado las leyes impositivas; así como también conocer el destino de los bienes existentes anteriormente o adquiridos por la Municipalidad durante el término comprendido desde el 6 de Septiembre de 1930 al 20 de febrero del corriente año, en uso de sus facultades, El Intendente Municipal, Decreta: Artículo 1o. Por intermedio de la Secretaría de Hacienda procédase: a) A una investigación general de todas las adquisiciones realizadas por la Municipalidad o cualquierquiera de sus dependencias y de la forma como se han empleado; b) A confeccionar un inventario de los bienes municipales existentes al 6 de Septiembre de 1930 y de los adquiridos con posterioridad; c) A constatar la forma como se han aplicado las leyes impositivas, en todas las reparticiones municipales; d) A practicar un detalle especial con los antecedentes de todos los egresos fuera de presupuesto; e) A efectuar una lista de personal supernumerario, monto de los jornales y obras ejecutadas por dicho personal; f) Investigar el movimiento general y especial de la Contaduría de la Municipalidad. Art. 2o. Las precedentes medidas comprenderán el periodo que corre desde el 6 de setiembre d 1930 al 20 de febrero de 1932. Art. 3o. A los fines especificados se designará el personal necesario, dándose cuenta al H. Concejo Deliberante a sus efectos. Art. 4o. Comuníquese, publíquese y dése al R. M. — Agustín Zapata Gollán; Conrado Díez Rodríguez; D. M. Videla.

Se ha Nombrado Directores del B. Provincial Casa Rosario

EL GOBERNADOR, Dr. MOLINAS, firmó anoche un decreto, dado por el Ministerio de Gobierno, regularizando la situación del Banco de la Provincia, Casa Rosario. Se acepta la renuncia presentada por los señores Nicanor Elía, Leopoldo Eranga, Ernesto Daumann y Ovideo Rodríguez. No se acepta la presentada por el Presidente señor Ricardo Schlieper a quien se confirma en el cargo. Para integrar el Directorio se nombra a los señores Lucas Sánchez, Lorenzo Giacosa, Raúl Bordabehere y Enrique Colombo Berra. A los salientes se les dan las gracias por los servicios prestados. Oportunamente el Poder Ejecutivo solicitará el acuerdo respectivo para los nuevos miembros.

Almirante Togo



El heroe japonés de la guerra contra Rusia en 1904, Almirante Condo Togo, llegando al palacio del Emperador en Tokio, llamado por el soberano.

UNA REUNION DE BOX

BUENOS AIRES, 3. — Se llevó a cabo hoy la anunciada reunión boxística en el Parque Romano. Jean Joup venció por puntos a Manuel Torrado y en el match de fondo Logan hizo draw con Cecarelli.

Un Proyecto Interesante En Favor de Los Niños Considerará el Concejo

Se refiere a la necesidad de hacer que las plazas públicas, cumplan en forma organizada una función social

ALGUNAS CONSIDERACIONES

Los consejales señores Dr. Publio Benuzzi y Antonio Cañete, han presentado al Consejo Deliberante, el siguiente proyecto de ordenanza:

Artículo 1º. — Desde la promulgación de la presente Ordenanza, el D. Ejecutivo dispondrá lo necesario para que por la Dirección de Plazas y Paseos, las Plazas 25 de Mayo, España, Constituyentes y Pueyrredón, puedan ser utilizadas por los niños en edad escolar, para juegos propios de su edad, desde las 16 a las 20 horas, en los meses de Noviembre a Marzo, inclusive, y de las 14 a las 19 horas, en los demás meses del año.

Art. 2º. — El D. Ejecutivo designará para cada plaza, dos Encargadas que atenderán a los niños durante las horas establecidas en el artículo anterior, cuyos deberes primordiales serán: despertar en los niños el espíritu de solidaridad y altruismo, respeto y tolerancia, amor a las plantas y demás sugestiones útiles, procurando siempre que el niño obre por convicción y no por temor.

Art. 3º. — El D. Ejecutivo gestionará de las Usinas Pasteurizadoras de Leche, existentes en el Municipio, el suministro gratuito de leche, para que las Encargadas de las Plazas, puedan a su vez suministrar a los niños concurrentes a las mismas y que así lo deseen, diariamente una copa de este alimento.

Art. 4º. — El D. Ejecutivo mandará construir por administración —ya sea en cada una de las plazas nombradas anteriormente o los lugares próximos que estime más conveniente— kioscos adecuados y que reunan la estética necesaria, en cada caso, destinados a la guarda de los materiales de diversiones, vasos y demás enseres necesarios; estos kioscos estarán bajo el cuidado de las Encargadas o directoras de los juegos infantiles.

Art. 5º. — Durante las horas señaladas para la concurrencia de los niños a las plazas, la Inspección General, cuidará que el tráfico en las calles laterales de las mismas, se realice por la calzada opuesta a la de la plaza.

Art. 6º. — Autorízase al D. Ejecutivo para aceptar la contribución de las personas que deseen cooperar al mejor éxito de los fines que por esta Ordenanza se persiguen.

Art. 7º. — Fíjase el sueldo de 90 pesos moneda nacional, mensuales para las Encargadas que se crean por esta Ordenanza.

Art. 8º. — El D. Ejecutivo reglamentará la presente Ordenanza, en forma que cada Encargada pueda turnarse quincenalmente, y fijará las normas en que han de desenvolver su actuación.

Art. 9º. — El gasto que demande el cumplimiento de la presente Ordenanza, se pagará de rentas generales hasta tanto se incluya en el Presupuesto General de Sueldos y Gastos de la Municipalidad.

Art. 10º. — Comuníquese.

Santa Fe, Marzo 1º. de 1932.

Publio Benuzzi — Antonio Cañete.

Se reunirá el Directorio del Empréstito

El ministro de Hacienda Ing. Casella, ha citado a los miembros del Empréstito para reunirse el día martes próximo a las 15 horas. En esa reunión deberán tratarse asuntos de importancia. Entre ellos figura todo lo que se relaciona con la terminación de las obras de la Cárcel de Coronda. Como se sabe es propósito del gobierno habilitar la antes que sea posible el establecimiento a que nos referimos.

ERAN DOS LAS CASAS HISTORICAS

Se Preparaba un Banquete de 1000 Cubiertos

LOS JEFES DEL MOVIMIENTO IBAN A SER OBJETO DE UN GRAN HOMENAJE DEL PUEBLO

Aunque estos apuntes no pasarán a las páginas de la historia argentina, es bueno que se conozcan

LA PENOSA TAREA LE LLEGAR A LA INMORTALIDAD

¿HABEIS CONOCIDO —lector— aquella magnífica conversación del señor Anatole France, con una sombra, en el misterio confortable de su gabinete de trabajo?...

El padre del alfabeto, estuvo de visita en casa del buen Anatole: fué en tren de "alacranerías" históricas. Y hubo de agotar el tema, sacando el cuero a todos sus contemporáneos, con una delectación realmente filosófica. Grandes tipos, los dos.

Anatole France, como de costumbre, se lavó las manos y al escribir el relato de aquella entrevista con una sombra, no dejó deslizar una sola opinión propia. Realmente Anatole tenía alguna inteligencia.

A nosotros, no nos ha visitado el padre del alfabeto. Y si lo hubiera hecho, posiblemente no hubiera salido de la zona común a su sabiduría.

Pero en cambio nos ha visitado un joven amigo, amable conversador, que viviendo en perpetua actualidad, ha charlado con nosotros sobre un asunto tan divertido, que ya hay muchos que rehusan tratarlo después del almuerzo, porque la risa los fatiga demasiado.

HABIA DOS CASAS HISTORICAS —

—Ustedes saben bastante con respecto a lo que fueron los preparativos de la revolución de Corrientes. Pero no saben algunas cosas de las cuales yo estoy enterado. Tengo la virtud de ser buen espectador y mejor hombre de paciencia en el arte de escuchar. Y he visto y escuchado muchas cosas, de las cuales quiero informarles.

Dicen Uds. que hubo una casa histórica, en la cual se reunían a deliberar los componentes de la Junta Revolucionaria Santafecina. Parecerá chacota, pero lo cierto es que días antes del movimiento, hubo una seria cuestión entre los componentes de la Junta. Aunque no eran más de cinco, había una desinteligencia que amenazaba quebrar en dos el ejército libertador. El dueño de la casa de calle Saavedra y Mendoza, había hecho suyo el honor de incorporar aquella mansión a la historia argentina y la fotografía de la casa ya estaba tomada. Pero una noche los miembros de la Junta se reunieron a deliberar en otra casa de calle 1ra. Junta. Y el dueño, pidió a la mañana siguiente fotógrafo, para documentar en forma inequívoca sus derechos a la posteridad.

No lograban ponerse de acuerdo y las tropas libertadoras, estaban expuestas a salir a la lucha, la mitad por un lado y la mitad por otro. De los quinientos hombres que iban a traer del Norte (¡qué norte aerial), doscientos le corresponderían a la casa histórica de calle 1ra. Junta, porque eran dos los partidarios de ella y trescientos a la casa histórica de Saavedra y Mendoza, porque eran tres los que preferían a esta última.

Afortunadamente, todo se resolvió, dándose a la fuga tantos los de una casa como los de la otra.

UN BANQUETE DE 1.000 CUBIERTOS —

Prescindiendo de estas cuestiones enojosas, todo marchó siempre viento en popa en las reuniones de la Junta Revolucionaria.

Los componentes de la Junta, después de haberse hecho retratar y haber comprobado que las fotografías no estaban veladas ni movidas y que cada uno de ellos se destacaba perfectamente bien, cosa importantísima, entraron a tratar otro asunto de trascendencia.

Producido el triunfo y libertada la República por su esfuerzo, era indudable que el pueblo se empeñaría en demostrar su gratitud a hombres de tantos merecimientos.

Resolvieron entonces, después de muchas y prolongadas deliberaciones, que lo mejor que podía hacer el pueblo, era obsequiarlos con un banquete.

Hicieron memoria y recordando que en Santa Fe hubo ya demostraciones de esa clase a la cual concurrieron 500 personas, estuvieron de acuerdo en que por lo menos "su banquete" tendría que ser de 1,000 cubiertos y habría necesidad de realizarlo en una plaza pública.

En cuanto a la discusión de quienes ocuparían la cabecera de la mesa, se resolvió dejar el punto para después, porque de inmediato se vió que no habría manera de ponerse de acuerdo.

UNA TAREA PENOSA —

Cuando alguien se propone llegar a la inmortalidad, tiene por delante una penosa tarea.

Se explica así que para cumplirla, no se repare en pequeñeces. Ya hemos mencionado el ánimo estupendo de un ex-ministro, que aseguraba en las reuniones preliminares, que disponía de gente dicidida y capaz en todo el norte de la Provincia, la cual sería organizada por él y traída en trenes expresos hasta Santa Fe para copar con ello la capital y el Gobierno. Cuando estalló el movimiento de Corrientes, y el ex-ministro desapareció como por encanto, hubo muchos que habiéndole oído hablar en los días anteriores, estaban convencidos de que de un momento a otro, ese ex-ministro que llevaba en su cartera su espada de general, aparecería al frente de sus 500 hombres, montando un brioso caballito de pelea.

Pero desgraciadamente para la ilusión de los engañados, no hubo tales 500 hombres ni se hizo ver tampoco la supuesta espada de general.

Otros, al producirse el desbande en la mesa de la confitería Polo Norte donde charlaban los miembros de la Junta, creyeron que cada uno corría a ocupar su puesto. Y mantuvieron alerta los oídos, a la espera de las primeras detonaciones. ...

Quebrantos Comerciales en Los Pueblos del Interior

Los quebrantos comerciales están llamando la atención. No pasa día sin que se presente uno que otro pedido ya de quiebra como de concurso civil o convocatoria de acreedores. Ayer, a última hora, se han presentado estos dos pedidos que son de importancia:

CONVOCATORIA

La firma comercial Ribba y Compañía que opera en Cañada Rosquín, departamento San Martín con ramos generales y acopio de cereales, ha pedido su convocatoria de acreedores. Ha presentado este balance:

Activo	$ 665.308.86
Pasivo	„ 462.469.33

CONCURSO CIVIL

Ha solicitado la apertura de su concurso civil la firma Haumeller Hnos., que con ramos generales opera en Cañada Rosquín, departamento San Martín. Presenta este balance:

Activo	$ 93.509
Pasivo	„ 95.434

Marinos Japoneses en Shanghai



Esta fotografía muestra a los marinos japoneses en Shanghai, formando un cordón en una de las calles de la concesión internacional. Estos marinos han sido reemplazados ahora por tropas de línea, llegados del Japón.

La Falta de Pago a los Maestros Nacionales Obliga a Implorar Ayuda

No es esta la primera vez que lo decimos. Se ha olvidado a los maestros nacionales. El Consejo Nacional de Educación no da señales de vida en lo que a pago se refiere. Los días pasan, los meses corren y ellos están siempre esperando. Pero, es bueno que todos sepan lo que está ocurriendo a fin de que no se ignore en ninguna parte que esa demora está causando los más grandes daños al Magisterio Nacional. Hemos de hablar claro a este respecto. Existen maestros de escuelas Láinez en nuestra provincia, padres de familia, que están pasando verdaderas necesidades. Han acudido a sus amigos para salvar la situación. Menos mal que con esa ayuda cuentan muchos. Pero, no todos. La gran mayoría pasa sus apuros. Mucho más seria es la situación para los maestros que viven en parajes lejanos. Vamos a dar un dato concreto que no admite dudas al respecto y de lo cual debe tomar buena nota el Consejo Nacional de Educación. Una carta que tenemos a la vista fechada en San Hilario, lejano paraje del territorio de Formosa, nos cuenta lo que en estas líneas decimos. El maestro de la escuela Láinez de el paraje El Sombrero Negro se ha visto obligado a vender todo lo que de valor tenía para no sufrir hambre. El comercio en aquellas zonas no da mucho crédito. Es un comercio que recién se inicia en lugares despoblados y hasta peligrosos. Vendió, como decimos, todo. Hasta la ropa de vestir tuvo que entregarla a usureros para que le hicieran dar crédito. Con lo dicho es más que suficiente para demostrar la situación que cruzan los maestros nacionales por el olvido en que se les tiene. El caso, bien doloroso, por cierto, que dejamos narrado, no puede, no debe ser mirado con indiferencia por el Consejo Nacional de Educación. Hay que agregar que el maestro que nos ocupa para llegar a su escuela en El Sombrero Negro tuvo que hacer un viaje de 360 kilómetros en ferrocarril. En Estación Las Lomitas, descendió. Desde allí hasta la escuela hay que recorrer 58 leguas más. Lo hizo a lomo de mula. Teniendo presente todos estos sacrificios, es hasta increíble que al magisterio nacional se le tenga así, en el olvido, obligándolo a pedir, a sufrir necesidades y hasta humillaciones. Es justo que sin pérdida de tiempo el señor ministro de Instrucción Pública de la Nación arbitre los medios que sean necesarios para acudir en ayuda de los maestros necesitados, como en el caso concreto que damos a conocer. Debe hacerse, como lo dejamos dicho, sin pérdida de tiempo. El clamor del magisterio, por falta de pago es unánime. No debe caer en el vacío.

Una Importante Beca Para Profesionales Argentinos Se ha Creado en el Canada

El Comité Canadiense, con sede en Buenos Aires, ha creado en la Universidad de Toronto, Canadá, una interesante beca, para estudios de perfeccionamiento en dicho Instituto, a favor de profesionales argentinos.

La siguiente comunicación que nos pasa la Universidad del Litoral, informa acerca de dicha beca y de los requisitos necesarios para optar a ella:

La secretaría de la Universidad de Buenos Aires recibe, hasta el 31 de marzo próximo, la inscripción de candidatos para optar a la beca instituída por el Comité Canadiense y que será adjudicada por el mismo Comité.

La beca es para cursar estudios superiores de ingeniería civil en la Universidad de Toronto, Canadá; los aspirantes deberán conocer el idioma inglés y ser ingenieros civiles o industriales, graduados en la Universidad de Buenos Aires por estudios cursados en la misma, o tener título equivalente de alguna Facultad argentina, siempre con no más de cinco años de antigüedad en el título.

El beneficiado deberá partir de B. Aires antes del 30 de abril de 1932.

Los candidatos deberán presentar una descripción del trabajo de especialización que proyectan realizar, en inglés y castellano.

La beca consiste en pasaje de 1a. clase de ida y vuelta y tren hasta Toronto, una mensualidad de 125 dólares canadiense y todo derecho universitario durante el tiempo de estudios del adjudicatario en Canadá. A su regreso expondrá por escrito en inglés y castellano sus ideas sobre aplicación —en beneficio de la República Argentina— de la experiencia que haya adquirido.

Los candidatos deberán reconocer a la Universidad Canadiense, al inscribirse en el concurso, el derecho de retirarles la beca en caso de abandonar sus estudios o de no ajustarse a la disciplina universitaria.

Auto Oficial

EL GOBIERNO DE LA NACION, en acuerdo de Ministros, debe haber adoptado ayer una resolución de indudable importancia: la abolición de los autos oficiales.

No se trata de una abolición absoluta, pero se anda cerca de ello. Por lo menos, los pocos que queden, ya no pesarán terriblemente sobre el presupuesto.

Solo usarán auto oficial, aquellos funcionarios que tengan asignada una cuenta o gastos de representación y los gastos que origine el vehículo serán cargados a dicha cuenta.

No importa que la resolución sea un poco tardía. Lo importante es que en adelante, por lo menos en el fuero nacional, se cumpla estrictamente y sea imitada luego por los gobiernos provinciales.

* * *

ACTUALMENTE NO NOS PODEMOS QUEJAR EN SANTA FE. El Gobierno del doctor Luciano Molinas, aún sin haber dado decreto, encerró a esa verdadera legión de coches oficiales que las intervenciones de facto había desatado y largado por nuestras calles.

Pero el decreto hace falta, para que nuevamente algún día no nos veamos como nos vimos hace poco: con autos oficiales en la puerta de los mercados, cargando fámulas y verduras; con autos oficiales en la puerta de los colegios, recogiendo o dejando los niños de los funcionarios, cuya instrucción es indudablemente sagrada, pero no tiene nada que ver con la nafta y los neumáticos del estado; vimos también más de una vez autos oficiales en la puerta de bares o de recreos, a altas horas de la noche; en las puertas de tiendas, esperando a las hijas y a las esposas de los funcionarios de la intervención; o marchando majestuosos por nuestras avenidas, cargados con la extraña policromía que formaban ellas, con sus sombreros, sus vestidos y sus caras multicolores.

* * *

BIEN LO SABEMOS TODOS y bien hemos medido hasta donde llegó el abuso, para que sea necesario describirlo ahora. Pero es necesario evitarlo. Que no se vuelva a repetir, ésto que no es solamente un mal nuestro.

El señor Federico Cantoni —de quien Dios nos guarde— se quejaba una vez en el Senado Nacional, de lo que estaba ocurriendo en su provincia, durante una intervención:

—Cuando yo era gobernador, decía, teníamos en la Casa de Gobierno, tres autos, modestos, chicos, de marca barata, con los cuales hacíamos nuestras diligencias oficiales, yo y los ministros y que se utilizaban también, siempre para diligencias oficiales, por algunos otros funcionarios del gobierno. Pero ahora nos ha caído una intervención facciosa. Han desaparecido los autos modestos. Han comprado unos autos enormes, de lujo, unos autos cerrados, en los cuales no viajan ya los funcionarios, sino las hijas y las mujeres de los funcionarios, que se pasean a toda hora, por todo San Juan, como loros en jaula de vidrio...

¡Gráfico el señor Cantoni! Pero exacto. Lo mismo nos ocurría a nosotros. Y queremos que no nos vuelva a ocurrir.

* * *

NO ES TANTO EL ASPECTO ECONOMICO DEL ASUNTO. Es su aspecto moral, su aspecto social. Es terrible que nuestra democracia, que da facilidades para que muchas personas que nunca lo soñaron lleguen a ocupar cargos públicos más o menos importantes, se levanten de improviso hasta ellos con toda su parentela, nos la sienten en un auto oficial, para que desde arriba, la señora del funcionario nos mire con suficiencia.

Por todo ello el decreto nacional anunciado, trae la cuestión de los autos oficiales a su verdadero cauce: solo para los funcionarios que tengan gastos de representación y con cargo a dicha cuenta de gastos.

La Fiscalía de Estado ha Sido Encargada a uno de los Fiscales

EL GOBIERNO todavía no ha llenado el cargo de Fiscal de Estado. Mientras se llene se ha designado al Fiscal de esta circunscripción judicial, Dr. Francisco M. Ferrer, para que atienda la citada Fiscalía de Estado.

Los Maestros que no Se Han Presentado A Ocupar Sus Puestos

Una información oficial nos dice que no se han presentado a ocupar sus puestos 23 maestros de grados, 2 profesoras de trabajos manuales, 9 directores de escuelas 1 profesor de ejercicios físicos y 1 director de trabajos manuales.

Si bien la información no lo dice, puede asegurarse que ello obedece a la falta de fondos para trasladarse a las localidades, lejanas algunas, para hacerse cargo de sus puestos. Recordamos, ante esto, la manifestación de la Federación del Magisterio Provincial, cuando recientemente se entrevistó con el presidente del Consejo de Educación Sr. Dante Ardigó, de que algunos maestros estaban imposibilitados de acudir a sus escuelas por la absoluta falta de fondos. El presidente contestó que se tendría presente y que no se computaría como falta. Ahora que según la información que se nos ha suministrado en la Casa de Gobierno se comenzará a pagar a los maestros, habrá ya desaparecido pues la causa que ha motivado la no presentación de ese personal y cada cual podrá cumplir con sus deberes.

Es de esperar que así sea. Mientras tanto señalemos la necesidad de que el gobierno haga todo lo que a su alcance esté, como se ha anunciado, a fin de que quede totalmente normalizada la situación de cada maestro. Recién entonces el Consejo de Educación tendrá derecho a exigir a cada uno, el más estricto cumplimiento de sus obligaciones. Eso porque es justo pensar que aquel maestro que tiene que ir a una escuela lejana de la provincia, que debe hacer un largo viaje en ferrocarril y no lleva ni un solo centavo en el bolsillo, no se aventura a hacerlo. Y espera el pago de sus haberes, quedando explicado así esa falta de los 23 maestros de grados y demás personal. El día repetimos, que el magisterio esté pago, el día que se le abonen sus haberes con toda puntualidad, el Consejo de Educación podrá dictar las más enérgicas medidas contra los que olviden sus deberes.

Esta es nuestra manera de pensar, dejando constancia de que es poco el personal que ha dejado de presentarse. Por lo demás creemos que el Consejo de Educación dictará las providencias pertinentes para salvar estas dificultades.

El Mariscal Chiang Kai-Shek



El ex-presidente chino, mariscal Chiang-Kai-Shek, jefe del nuevo Consejo Militar, que ha ordenado a sus ejércitos la lucha a muerte contra el invasor japonés.

LABOR EN LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES

El Intendente Municipal, Dr. Zapata Gollán, concurrió a la hora de costumbre a su despacho, ocupándose de diversas cuestiones de la administración.

Informaciones de la Inspección

La Inspección General de la Municipalidad dió este parte informativo acerca de la labor del día de ayer:

Animales faenados para el consumo de la población: Reses, vacunos, 113; lanares, 22; terneros, 25; porcinos 9.

Decomisos realizados en los mercados

Mercado Central: 15 kilos de carne; 34 huevos; 190 kilos de frutas; 140 kilos de verduras; 8 patos silvestres; 2 kilos y medio de langostinos; 2 cabezas de cerdo.

Mercado Norte: 20 kilos de carne; verduras 30 kilos; frutas 20 kilos; huevos 3 docenas.

Mercado Sud: Carne 12 kilos; frutas 20 kilos; verduras 30 kilos; huevos 10; salchichas 1 kilo.

Se decomisaron 3 balanzas de los feriantes de ferias francas por carecer del peso o de las medidas necesarias. Aplicándose multa de $ 20 m/nacional a cada uno.

Se decomisó un metro madera al comerciante de esta plaza Bejor Yatkej, por no tener la medida necesaria. Se le aplicó $ 50 de multa por tal infracción a las Ordenanzas o reglamentación de pesos y medidas.

—Durante la segunda quincena del mes de febrero próximo pasado fueron envenenados 183 perros que en la ciudad circulaban sin dueños.

—Fueron arreados de la vía pública y conducidos a la Maestranza Municipal, 3 animales vacunos y 1 yeguarizo con cría.

Desea conocer un paradero

Se ha apersonado a nuestra redacción el ciudadano Jaime Signe, que tiene su domicilio en Díaz Colodrero 1167, expresándonos que tiene especial interés en conocer el paradero de los padres de la niñita Anita S. Signe, que figura en nuestro Concurso de Máscaras Infantiles.

Persiste Aún la Incógnita: ¿Fué la Mujer de Sobrano Quién Instigó la Muerte del Marido?

COMO EL PRIMER DIA, DICE QUE LO IGNORA TODO

Deja la impresión, a ratos, de estar sumida en un profundo abatimiento y a ratos se muestra fría, inconmovible, como si ninguna tragedia pesara sobre su corazón

NIEGA, NIEGA Y NIEGA

Pocas novedades de importancia se han producido en el esclarecimiento del crimen del peón Sobrano, muerto alevosamente la noche del martes en el horno de ladrillos que Juan Comaretto posee en el Distrito Los Hornos, donde trabajaba desde hacía ya mucho tiempo. La pesquisa prosigue sin embargo activamente y a pesar de la hermética negativa en que se hallan encerrados los personajes sindicados como autores materiales o como instigadores, simplemente, del crimen, la policía cree que el hilo está tomado por su punta y que el completo esclarecimiento del hecho no tardará en producirse.

Cherchez la femme...

Buscad la mujer... Chechez la femme... He aquí la sentencia francesa que ha servido de base a la labor policial. La esposa de la víctima, detenida a poco de registrarse el crimen, incurrió desde un primer momento en contradicciones que hicieron entrever la posibilidad de que alguna participación tuviera en el drama. A medida que fueron avanzando las averiguaciones se robusteció aquella hipótesis. La mujer de Sobrano venía manteniendo relaciones íntimas con el patrón de aquél. Este, además, adeudaba a Sobrano cierta cantidad de dinero. ¿No habrían sido motivos más que suficientes para atentar contra la vida del esposo traicionado? La suposición, lo dijimos ayer y la repetimos hoy, puede ser aventurada pero en el terreno de las conjeturas nada hay despreciable. Cualquier detalle puede ser el índice que conduzca luego al éxito de la pesquisa. La enfermiza pasión de la perjura pudo haberla inducido al crimen mismo, porque en esa forma le quedaba libre terreno para obrar a su albedrío. Cosas más graves aún es capaz de hacer una mujer. Y siempre con la misma despreocupación...

Otro detalle sugerente

Ningún detalle, ni los más remotos y en los que a veces apenas si se pone atención, ha escapado esta vez a la sagacidad de los funcionarios que trabajan laboriosamente en la tarea del esclarecimiento del horrendo asesinato que es, por la forma como fué consumado, uno de los más cobardes de cuantos se han producido en estos últimos años en la ciudad. Ya dijimos ayer que a escasos metros del lugar donde cayó muerto Sobrano existe una vivienda en cuyo interior se encontraba otro peón del horno llamado Lucas Ladún. Este es otra de las personas detenidas por la policía y a quien se atribuye una intervención sinó material, por lo menos indirecta en el asesinato. Al ser interrogado por la policía Ladún declaró que en el instante de producirse el disparo él estaba durmiendo y que por consiguiente no oyó ni vió nada tampoco.

Su declaración disiente con las de otros moradores del lugar que, estando a más de cien metros de distancia, también durmiendo, fueron despertados sin embargo por la detonación producida, según hemos dicho, con un arma de gran potencia. Bien puede que Ladón esté en lo cierto, pero...

Ni un solo rastro

¿Cómo es posible que el asesino, antes ni después del crimen, haya dejado rastros de sus pisadas en las inmediaciones del lugar? El terreno se encontraba un poco fangoso como consecuencia de las últimas lluvias y el disparo debió haber sido hecho desde muy pocos metros. Quiere decir entonces que el criminal se encontraba en un lugar seguro, diríamos en una emboscada. Pero ¿cómo pudo llegar y salir de ella sin dejar una sola huella? Este es un detalle por demás sugerente, y deja paso a la creencia de que la detonación se hizo desde la misma pieza en la que según declara, dormía el peón Landú. La hipótesis abriría entonces una nueva interrogante: ¿Con qué arma perpetró el asesinato y dónde ocultó la misma? Conviene destacar ahora que a corto trecho de la choza en la que se hallaba Landú existe un pozo de agua. Es posible que el criminal la hubiera tirado al mismo. Se ha dispuesto ahora que el pozo sea desagotado. La diligencia será practicada hoy a primera hora por el Cuerpo de Bomberos. Del resultado de esa gestión se podrá saber que hay de cierto acerca de esa lógica conjetura.

Hubo tres detenciones

Los funcionarios que entienden en la pesquisa efectuaron tres detenciones en horas de la tarde de ayer. Se trataba de personas relacionadas con la víctima, con la esposa de éste y con el propietario del horno de ladrillos. Se sospechaba que, en conocimiento de algunos pormenores de las intimidades de aquellos pudieran aportar algún dato valioso que facilitara el buen éxito de la tarea en que se hallan empeñados. Sin embargo no fué así. Los detenidos hubieron de recobrar su libertad poco más tarde al establecerse debidamente que nada sabían del asunto ni de los pormenores que rodean al mismo. Eran amigos simplemente de las personas que giran alrededor de este misterioso drama que ha apasionado como pocos la opinión pública y sobre el que se tejen las más variadas conjeturas. Todo cuanto se diga parte de una base lógica pero susceptible de ser destruída. El juicio no debe ser por lo tanto definitivo. Aún falta el rabo por desollar y el tiempo y la justicia harán luz, en breve o en largo plazo, al intrincado asunto.

El ánimo de la mujer

Desde un primer momento llamó poderosamente la atención de los funcionarios que entienden en la pesquisa el estado de ánimo de la mujer del peón asesinado. Fría, inconmovible a ratos, como si ninguna tragedia pesara sobre su corazón hacía sospechar a quienes la observaban que ni poco ni mucho le interesaba el drama en el que había perdido la vida su compañero. Esa manifestación de su espíritu se trocaba luego en un profundo y desconcertante abatimiento fingido según la opinión de algunos.

Encerrada en el hermético mutismo del comienzo, continúa negando su intervención en el hecho. Dice que nada sabe y que nada puede decir, que cuando dejó al marido se disponía a penetrar a su casa cuando oyó el disparo y que al llegar a su lado lo encontró tendido en el suelo, sin vida ya. No niega sus relaciones con el patrón de la víctima pero no cree que ésto pueda tener relación alguna con el crimen. Frente a su carácter se estrella, invariablemente, la pregunta inquisidora del pesquisa. Afirma que nada sabe y que nada puede decir.

UN AGENTE FUE LESIONADO POR UNA VOITURETE

Resultó con golpes internos de consideración y hubo que hospitalizarlo

COMO OCURRIO

Un agente de policía de la seccional cuarta que regresaba a su domicilio después de haber estado de facción toda la noche fué víctima ayer a primera hora de un desgraciado suceso a raíz del cual sufrió golpes internos que revisten cierta importancia habiendo sido necesario internarlo, hasta su completo restablecimiento, en el Hospital de Caridad. De acuerdo con la declaración obtenida de la víctima, y de una persona que lo acompañaba en el momento de producirse el doloroso episodio, éste habría ocurrido en la forma que pasaremos a relatar.

Por Avenida Rivadavia con dirección al norte circulaba a eso de las 5 de la mañana el camión 5363 guiado por el ciudadano Domingo Malagno. En esos precisos momentos regresaba a pie por dicha arteria el agente Francisco López que había estado toda la noche de servicio en la comisaría cuarta. Como a esa hora no había tranvías, el representante de la autoridad pidió a Malagno que lo llevara en su vehículo y aquél accedió, subiendo el agente López en el estribo lado derecho del mismo.

Llegaba el camión a la casa de la referida arteria señalada con el número 3475 cuando una "voiturette" al parecer Ford, que viajaba en sentido contrario, se acercó al camión en tal forma que golpeó al agente López el que simultáneamente se desprendió cayendo sin sentido al pavimento en tanto que el causante del hecho se daba a la fuga.

Atendido de inmediato por Malagno, éste lo condujo a la sala de primeros auxilios de la Asistencia Pública. Como el médico de guardia del establecimiento constatara que presentaba lesiones internas de consideración, resolvió hacerlo trasladar al Hospital de Caridad donde quedó internado ocupando la cama 25 del pabellón número 6. El personal de la comisaría tercera inició las averiguaciones correspondientes a fin de individualizar y detener al guiador del camión.

TUVO MAL FIN UNA DISCUSION EN EL OESTE

Tuvo mal fin una discusión sostenida anteanoche por dos personas que se encontraban estacionadas en la zona oeste, y que epilogó con una mutua agresión a raíz de la cual sus dos protagonistas resultaron lesionados, felizmente de muy relativa importancia según informaron momentos después en la sala de primeros auxilios de la Asistencia Pública a donde fueron conducidos los actores del hecho para su curación.

En Juan de Garay esquina Boulevard Zavalla, se encontraban estacionados a eso de las 22 horas Santos Bevilacqua, argentino, de 29 años de edad, casado, comerciante y domiciliado a media cuadra del lugar y Honorio Logazo, de la misma nacionalidad que el anterior, con 43 años, empleado, el cual se radica en una finca sita en el paraje indicado.

Durante la conversación, cuyo verdadero origen trata de aclarar el personal superior de la comisaría cuarta, se suscitó entre los dos hombres un entredicho que dió margen a un cambio de palabras el que fué subiendo de tono rápidamente. Uno y otro se insultaron y exasperados los ánimos, se desafiaron a pelear.

Uno de los actores de la gresca, Bevilacqua, tenía entre sus manos un hachita de picar carne con la que atacó a su improvisado antagonista produciéndole una herida en la frente y otra en el brazo izquierdo. Logazo, por su parte, estaba armado de un pesado llavero con el que descargó un fuerte golpe en la cabeza de Bevilacqua, quien sufrió una herida en el cráneo de muy relativa importancia.

Poco después de producirse el hecho intervino un agente de la comisaría cuarta que se encontraba de facción en aquellas inmediaciones, el que procedió a la detención de los protagonistas del mismo conduciéndolos a la referida seccional de donde los remitieron luego para su curación a la sala de primeros auxilios de la Asistencia Pública.

El médico de guardia del establecimiento constató que el estado de los heridos no revestía ninguna importancia y después de prestarles la asistencia necesaria los hizo trasladar a dicha comisaría en la que continúan arrestados mientras el personal superior de la repartición instruye el sumario de rigor a fin de dejar debidamente esclarecido el hecho.

Uno Entretenía al Patrón, Mientras el Otro "Operaba"

Cuando el tendero se dió cuenta de la maniobra salió en persecusión de los granujas a quienes logró dar alcance un empleado de Investigaciones

EL TRABAJO

Dos muchachos que tienen unas condiciones bárbaras para el difícil arte del escamoteo realizaron, tardes pasadas, un buen trabajo en un negocio de tienda sito en Boulevard Gálvez. Sin embargo, el éxito de la labor cobró de pronto un giro imprevisto. El tendero se dió cuenta del calote y a los gritos de "¡Atajen al chorro!... ¡Atajen al chorro!..." salió tras uno de ellos en tenaz persecusión, a la que se sumó, instantes después, un empleado de la División de Investigaciones quien logró finalmente detener a los autores del malogrado calote. Fueron conducidos luego a la comisaría cuarta donde permanecen ahora rigurosamente incomunicados mientras se activa el sumario de rigor el que una vez concluído pasará a la consideración del Juez en Turno, Dr. Risso, magistrado a quien le corresponderá entender en la causa.

Prolegómenos

En Boulevard Gálvez a la altura del 1842 existe un negocio de tienda propiedad del comerciante José Sánchez. Tiene un pequeño escaparate que da a la calle y luego sigue un salón, de estrechas dimensiones, pero en el que hay, sin embargo, un considerable stock de mercaderías. En el mismo salón existe un pequeño mostrador en uno de los cajones va depositando el dueño de casa el producto de las entradas diarias. La tarde del suceso se habían recaudado alrededor de ochenta pesos, cuando de pronto advirtió Sánchez la presencia de un individuo que lo chistaba desde la vereda. Aguijoneado por la curiosidad acudió al llamado y el desconocido lo hizo llegar al cordón de la vereda donde comenzó a hablarle sobre una serie de tonterías que solamente un comerciante de la paciencia de Sánchez, habituado a oír las sandeces de sus clientas, pudo haber tolerado.

El "trabajo"

Para eso otro sujeto amigo del desconocido, aprovechando la distracción de Sánchez había penetrado al negocio y limpiaba prestamente el cajón del mostrador donde el dueño de casa tenía depositada la suma anteriormente aludida. Cuando el tendero le vió salir, en tanto que el charlatán continuaba en su insípida peroración, aquél entró en sospechas que se confirmaron cuando el primero de los nombrados al ver los ojos inquisidores del comerciante aceleraba su paso y emprendía luego precipitada fuga. La persona que hasta ese instante había estado al lado de Sánchez optó por seguir el ejemplo y uno y otro comenzaron entonces a disparar precipitadamente por Boulevard Gálvez ante el asombro del dueño de la tienda y la mirada curiosa de las personas que transitaban por el concurrido paseo.

"¡Atajen al chorro!..."

El desconcierto del tendero duró muy breves segundos. Repuesto de la primera impresión que le produjo la inesperada escena, su mente comenzó a funcionar con la celeridad del pensamiento y en una rápida asociación de ideas llegó a la conclusión de que aquéllos hombres terminaban de despojarlo. Pensó entonces en correrlos y el pensamiento, unió la acción, mientras alborotaba el avispero del vecindario a los gritos destemplados de:

—¡Atajen al chorro!... ¡Atajen al chorro!...

Un empleado de la División de Investigaciones — Horacio Figoli — que se encontraba en las inmediaciones de aquel paraje, salió entonces tras la persona a quien Sánchez trataba de dar alcance.

Los muchachos

Varios centenares de metros más allá el pesquisante logró detener al fugitivo, éste resultó ser Manuel Acosta y en uno de sus bolsillos se encontró la suma de diez y ocho pesos con monedas. Segundos más tarde, el mismo empleado procedía a la detención del compañero de Acosta, llamado Eduardo Cancio que es quien entretuvo al dueño de la tienda mientras operaba el primero de los nombrados. En su poder se encontraron once pesos con diez. El dueño de la tienda insiste sin embargo en que el monto de lo substraído por aquéllos, asciende a cerca de ochenta nacionales. De ser exacto esto último, cabría suponer entonces que los muchachos tiraron el dinero al verse perseguidos. Uno y otro permanecen alojados ahora en un calabozo de la comisaría quinta mientras los funcionarios de la repartición instruyen el sumario de estilo.

Se le cayó un sifón y se lesionó

Ayer a mediodía en San Lorenzo y Primera Junta ocurrió un sensible percance del que resultó víctima José Costa, que se radica en Catamarca 2446.

Iba el nombrado por el paraje indicado llevando un sifón cuando de pronto se le cayó éste, golpeando fuertemente en el suelo determinando así su explosión.

Trozos de vidrio saltaron con inusitada violencia yendo a golpear uno de ellos en la muñeca derecha de Costa quien sufrió una herida de consideración.

La víctima fué curada momentos más tarde en la sala de primeros auxilios de la Asistencia Pública y remitida de allí a su domicilio, donde se asiste.

El personal de la comisaría sexta, en cuya jurisdicción se produjo el hecho practicó las averiguaciones del caso comprobando que el mismo había ocurrido en forma casual.

Al Descender Del Tranvía Un Ladrón Le Sacó El Dinero

Como la víctima del despojo se diera cuenta del robo el ladrón se dió a la fuga junto con dos individuos que lo acompañaban, pero un agente lo detuvo

NO TENIA MAS LA CARTERA

Hace algunos días advertimos la posibilidad de que operara en nuestro ambiente una gavilla de hábiles profesionales del delito. Corroboróse nuestra creencia con los despojos cometidos en el Palacio de la Legislatura el día de la transmisión del mando. No cabía duda que había en la ciudad punguistas consumados. Lo decía el número de carteras desaparecidas y la eficacia con que se habían llevado a cabo la mayoría de los robos. Basta decir que no falló ni uno... Sucesos posteriores producidos en las plataformas de los ómnibus y tranvías dieron mayor cuerpo a nuestra sospecha hasta que en horas de la noche anterior ocurrió un nuevo episodio que acusa la presencia de una banda perfectamente organizada. Narraremos el caso y de la simple lectura surgirá si estamos o nó en lo cierto.

Un coche de la línea 2

Momentos antes de producirse el hecho circulaba por Boulevard Gálvez, hacia la prolongación del referido paseo un coche de la línea No. 2. Viajaban en el interior del referido vehículo un considerable número de personas que se dirigían, en su mayoría, al Parque Oroño. Entre los pasajeros figuraba el señor Enrique José Muzzio que tiene su domicilio en Boulevard Gálvez 1356. Metros antes de llegar a calle Güemes el nombrado hizo señas al guarda para que se detuviera el tranvía. Aquél hizo la seña reglamentaria y, cuando el coche llegó a la esquina mencionada, detuvo su marcha. Muzzio, se dispuso entonces a descender del mismo.

El despojo

En la plataforma se hallaban reunidas varias personas, como consecuencia de la aglomeración de gente. Una de ellas intercedió deliberadamente el paso de Muzzio en el preciso momento que éste se disponía a descender. Otro de los pasajeros en tanto, aprovechaba la circunstancia, para sacarle de uno de los bolsillos del pantalón, una cartera en la que tenía depositada la suma de doscientos veinticinco nacionales. El "laburo" — dicho sea en la jerga de la delincuencia — se efectuó con una destreza admirable tanto que pasó desapercibido para la propia víctima quien una vez en tierra y llevado solo por su intuición, puso la mano en el bolsillo constatando, recién entonces, que le faltaba la billetera.

La fuga

Rápidamente se dió cuenta entonces que el despojo se había llevado a cabo segundos antes, en el momento en que le intercedió el paso la persona que se hallaba en la plataforma. Sin detenerse en mayores vacilaciones Muzzio, dando fuertes gritos salió en persecución del tranvía en cuyo interior, según sus cálculos, viajaban los ladrones. El coche se detuvo una cuadra más allá, es decir en Avellaneda y los delincuentes, al verse descubiertos bajaron por la plataforma delantera en número de tres, tomando por la mencionada arteria rumbo al Sur. Un agente que se encontraba de facción en las proximidades del referido paraje, al ver disparar a los tres sujetos, corrió tras de los mismos y logró dar alcance a uno de ellos.

El ladrón

Conducido momentos después a la oficina de guardia de la comisaría quinta, en cuya jurisdicción ocurrió el hecho, el detenido fué identificado resultando ser Pedro Domínguez. Se revisaron prolijamente sus bolsillos, pero en el interior de los mismos no encontraron la cartera que, según sostiene Muzzio, le substrajo aquél. Se supone entonces que al verse descubierto haya entregado la misma a los otros dos compañeros que lograron desaparecer y acerca de los cuales no quiere dar el detenido mayores referencias, alegando que los desconoce por completo. La policía tiene el convencimiento de que Domínguez se niega a delatarlos y que con la complicidad de aquéllos, éste ha cometido muchas otras fechorías de la misma naturaleza.